

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día dos de junio de dos mil veintidós, sin previo aviso, en la **CLÍNICA DRES SALES S.L**, sita en la \_\_\_\_\_, en Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de material radiactivo no encapsulado, en forma de monodosis de radiofármacos, con fines de diagnóstico médico y terapia ambulatoria, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 27 de marzo de 2009.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- La instalación, situada en la planta baja del edificio, consta de las siguientes dependencias: \_\_\_\_\_
  - Sala de cámara caliente equipada con una gammateca y con cuatro contenedores blindados para el almacenamiento de los residuos radiactivos. \_
  - Sala de administración de dosis. \_\_\_\_\_
  - Sala de espera de pacientes inyectados dotada de un aseo. \_\_\_\_\_
  - Una sala de exploración con una gammacámara. \_\_\_\_\_
- La instalación se encontraba señalizada y con medios para realizar un control de acceso. \_\_\_\_\_



- Se dispone de suelos y paredes debidamente acondicionadas, un protector de jeringuillas, un delantal plomado, solución descontaminante y contenedores para la gestión y almacenamiento temporal de residuos. \_\_\_\_\_
- En la instalación se trabaja con monodosis. Las dosis de \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ son suministradas por la empresa \_\_\_\_\_.

### DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor fijo de radiación en la cámara caliente, de la firma modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_ calibrado en origen en febrero de 2009. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un monitor de contaminación de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_ calibrado en fábrica en febrero de 2009. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección de la radiación. La verificación se realizará anualmente. \_\_\_\_\_
- Estaban disponible las verificaciones de los sistemas de medida y detección de la radiación, siendo la última en enero de 2022. Se realiza con una fuente de \_\_\_\_\_ que le prestan del \_\_\_\_\_.
- Se realizaron medidas de los niveles de radiación con un monitor de la firma modelo \_\_\_\_\_ obteniéndose valores no superiores al fondo radiológico ambiental excepto en la zona de residuos. \_\_\_\_\_



### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y una licencia de operador caducadas. \_\_\_\_
- Se ha reclasificado al personal expuesto como categoría B. Se dispone de dos dosímetros personales y tres dosímetros de área ubicados en la sala de espera, gammateca y pasillo, procesados por \_\_\_\_\_, con último registro de abril de 2022 y con valores de dosis profunda acumulada de fondo. \_\_\_\_\_
- Se realiza formación periódica al personal de la instalación sobre el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. Se registra en el diario de operación siendo la última de mayo de 2021. \_\_\_\_\_

### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado, ref. 90.09.09, donde anotan entre otras cosas, la entrada de material radiactivo, fechas de la apertura/cierre de

las bolsas de los residuos radiactivos, formación. La última recepción de material radiactivo es de fecha 1 de junio de 2022 de \_\_\_\_\_ mCi de \_\_\_\_\_.

- Estaba disponible los albaranes de entrega. Solo se trabaja con monodosis de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.
- Se realiza el control de los niveles de contaminación al terminar la jornada de trabajo y lo registran informáticamente. Último control el día 01/06/2022. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección no se recibió ningún material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual correspondiente al año 2021. \_\_\_\_\_

#### CINCO. DESVIACIONES

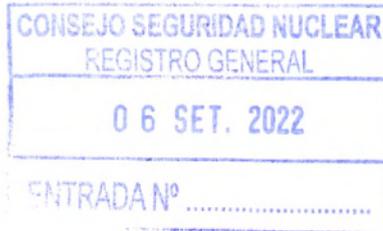
- No se dispone de licencia de supervisor en vigor. Se incumpliría lo establecido en la especificación 10 de su autorización en vigor. \_\_\_\_\_
- El personal que manipula el material radiactivo no dispone de licencia de operador en vigor. Se incumpliría lo establecido en la especificación 10 de su autorización en vigor. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por  
el día 06/06/2022 con un certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

---

**TRÁMITE.** - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de la **"CLÍNICA DRES SALES S.L"** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 3288**  
Fecha: 06-09-2022 13:22

**Asunto:**

Respuesta al acta de Inspección de referencia CSN/AIN/09/IRA-3004/2022 de fecha 2 del 6 del 2022.

Como respuesta al Acta arriba mencionada cabe apuntar que con fecha del 22-07-2022 se adjunto documentación solicitada por subdirector de Protección Radiológica Operacional como adicional sobre concesión de Licencia de Supervisor u Operador de Instalaciones Radiactivas con registro y fecha de entrada 22 Julio del 2022 en el Registro general del CSN.

Y para que así conste firmamos

y

Madrid 6 Septiembre 2022.

## **DILIGENCIA**

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/09/IRA-3004/2022, correspondiente a la inspección realizada en la CLÍNICA DRES SALES S.L, el día dos de junio de dos mil veintidós, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

- Se aceptan las gestiones que están realizando para renovar la licencia de supervisor y operador y poder solucionar las desviaciones. Posteriormente se comprobará que las licencias se encuentran en vigor.

En Madrid,

Firmado por  
el día 07/09/2022 con  
un certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

Firmado electrónicamente:

**INSPECTORA DE INSTALACIONES  
RADIATIVAS**

